

198555



Int. Cl. AG3H

M O D E L O D E U T I L I D A D

por veinte años,  
para todo el territorio español, por "JUGUETE", cuyo privilegio se solicita a favor de D. JOSE LUIS MARCET ROCABERT y D. PEDRO DE MIGUEL COLL, ambos de nacionalidad española y residentes en BARCELONA, Avenida del Generalísimo, 512, pral.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto, un juguete que por su sencillez y facil manejo aporta unas indudables novedades al uso a que se destina.

5 Este juguete es de una estructura simple pues está formado por: dos discos, un soporte y una pelota.

10 Con este juguete se consigue que la pelota vaya de un disco al otro debido al movimiento de vaiven que se imprime al soporte, consiguiendo de esta manera un adiestramiento de la habilidad del usuario, así como, un gran entretenimiento.

198555



La descripción que se da a continuación, proporciona una idea clara del alcance de la presente solicitud de Modelo de Utilidad, al ser considerada con los dibujos que se acompañan, en los que a vía de ejemplo y a título meramente ilustrativo, se grafía un modo preferente de ejecución, sin que ello signifique limitación alguna de la amplitud del derecho registral que se solicita.

5

En ellos como puede verse, la misión del soporte 11 es mantener a las dos caras cóncavas de los dos discos 14 enfrentados entre sí e inamovibles, asimismo que el eje ideal de los dos discos sea el mismo, además de mantener una separación determinada e invariable entre ellos.

10

El soporte 11 tiene una estructura en forma de U cuya base tiene una longitud aproximadamente doble que las alas 12. En la mitad de tal base y perpendicular a ella hay un mango-resalte 13 con el fin de poder sujetar el soporte 11 con la mano.

15

En las alas 12 del soporte se le proveen unos taladros medios de fijación en sí, conocidos en los cuales se montan los discos 14.

20

La superficie de los discos 14 tienen una conformación cóncava 16 dotada a lo largo de su perímetro de una pestaña 15 en la cual se le efectúa una entalla 17 para asegurar su inmovilidad en el soporte en la posición 12 del mismo.

25

198555



En el centro de cada disco 14 hay una espiga 18, la cual se introduce en el citado taladro que se ha previsto en el soporte, para este efecto, obteniendo de esta forma, una unión solidaria de cada uno de los discos 14, con las respectivas alas 12 del soporte y una perfecta alienación y paralelismo entre los dos discos.

La pelota 19 que se utiliza, es en si conocida y es de las que tienen superficie esférica y en su caso rugosa para facilitar la adherencia con los discos, en la parte cóncava 16 de estos, durante los movimientos de traslación 20 - 21 entre ambos discos que se transmiten a la pelota al accionarse el soporte 11 por su mango-resalte 13.

La fig. 1 es una vista en alzado del juguete, en la que puede verse a una de sus alas 12 seccionada, para poder ver el montaje del disco 14.

La fig. 2 es un detalle del montaje del disco en el ala del soporte.

Una vez descrito suficientemente el modelo, se comprende, que podrán introducirse en el mismo, cualquier variación o modificación de detalle que se considere oportuna, siempre y cuando con las variaciones que se introduzcan no se altere su esencialidad, a cuyo fin se declaran de novedad las siguientes reivindicaciones que constituyen la

19476

198555<sup>7</sup>



NOTA REIVINDICATORIA

5 1ª - "JUGUETE" caracterizado esencialmente, por estar constituido por dos discos que tienen una de sus bases cóncavas, enfrentadas entre si y cuyo eje ideal sea el mismo; enfrentamiento que queda determinado e invariable por fijarse los discos a una estructura que los soporta, dejando completamente libre el espacio comprendido entre las dos concavidades, estructura en la cual se constituye el mango para el accionamiento.

10 2ª - Juguete según la anterior reivindicación caracterizado por facilitarse la fijación de los discos a la estructura en parte y en su caso en todo su perímetro al dotarlos de pestaña, la cual presenta una entalla para impedir su rotación y asegurar su unión a la estructura, 15 la cual presenta el mango del juguete en la porción media de su estructura.

20 3ª - Juguete según las anteriores reivindicaciones caracterizado por disponerse el mango en la mitad de la porción de la estructura, que asegura la separación invariable de las dos superficies cóncavas de los discos enfrentadas y precisamente en la parte opuesta del juguete donde se fijan los discos que es la estructura hueca que entre las dos superficies cóncavas enfrentadas de los discos pueda moverse la pelota.

25 4ª - Juguete según las anteriores reivindicaciones caracterizado por determinarse la distancia entre los

198555



discos y el grado de concavidad y magnitud de la superficie cóncava de los mismos, según el diámetro y peso de la pelota esférica, que se hace rebotar en el espacio comprendido entre las superficies cóncavas de los discos.

5ª - "JUGUETE"

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria Descriptiva que antecede y que consta de cinco hojas escritas a máquina en una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

MADRID, 7 de Diciembre de 1973

D. JOSE LUIS MARCET ROCABERT y

D. PEDRO DE MIGUEL COLL

P. A., E. GARCIA VACAS

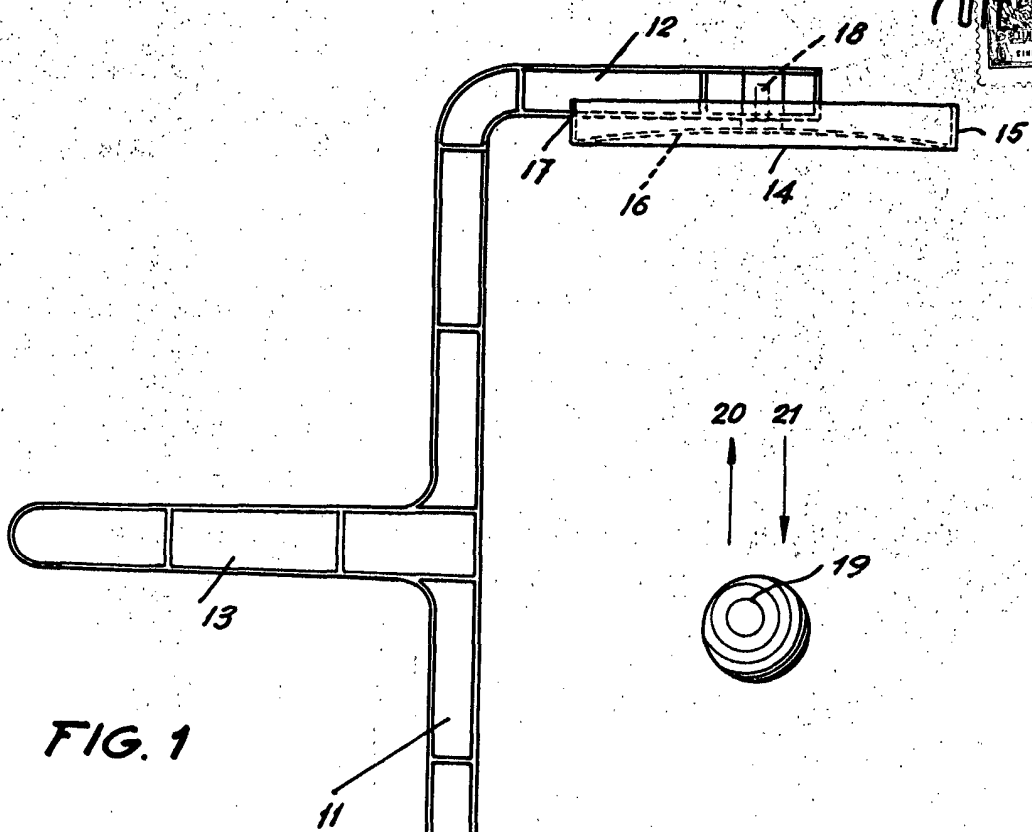


FIG. 1

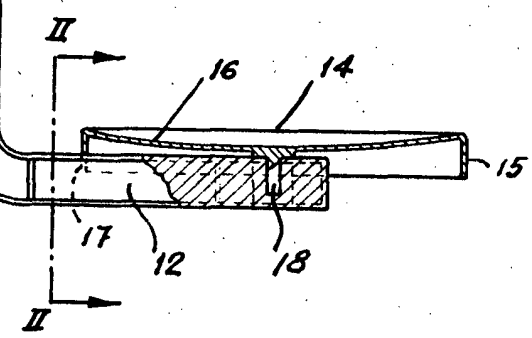
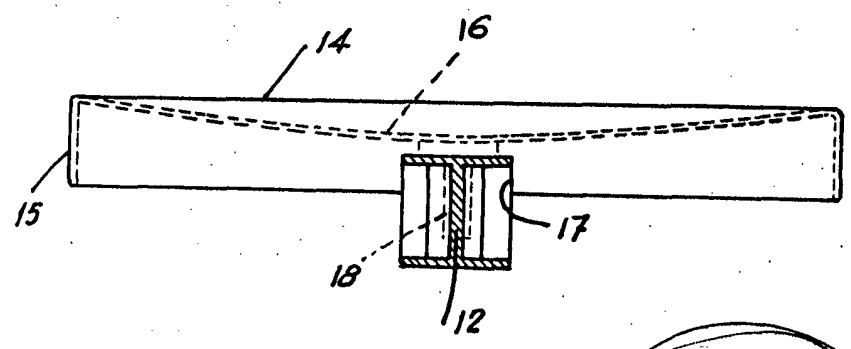


FIG. 2



MADRID 7 de Diciembre de 1973  
p.a.  
E. GONZALEZ VACAS  
P. P.

ESCALA CONVENCIONAL